

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVIARESU S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., hoy día lunes siete (7) del mes de julio del año dos mil catorce (2014), siendo las doce horas meridiano (12:00 a.m.), en las oficinas de la compañía, asisten los siguientes señores accionistas de SILVIARESU S.A., de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de la misma y de acuerdo al siguiente cuadro:

| ACCIONISTA         | Documento de Identidad | Nacionalidad | Número de Acciones | Capital Social Suscrito y Pagado |
|--------------------|------------------------|--------------|--------------------|----------------------------------|
| GOMEZ REYES ANDRES | C.C. Nº 1714398375     | Colombiana   | 1                  | US \$ 1,00                       |
| PONCE REYES SILVIA | C.C. Nº 1712217593     | Ecuatoriana  | 999                | US \$ 999,00                     |
|                    |                        | <b>TOTAL</b> | <b>1000</b>        | <b>US \$ 1.000,00</b>            |

Representando el **ciento por ciento (100 %)** del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de con un número de **MIL (1.000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establecen los estatutos y la Ley de Compañías en el artículo **238** el cual se transcribe a continuación: *“No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta. Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado.”*, y dispusieron por unanimidad celebrar esta Junta y tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum y designación del Presidente AD-HOC de la Junta;
2. Lectura y Aprobación Informe de Gerente por el Ejercicio 2012;
3. Lectura y Aprobación Informe de Comisario por el Ejercicio 2012;
4. Aprobación Estados Financieros del Ejercicio 2012;
5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.

### **1. Verificación del quórum y designación de Presidente AD-HOC de la Junta.-**

El Secretario informó que se encontraban representados en la reunión el ciento por ciento (100 %) del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **MIL (1.000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, conformado el quórum para deliberar y decidir de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de

---

Compañías. No hay necesidad de convocatoria publicada por la prensa, pues los accionistas han sido notificados personalmente con la debida anticipación y han manifestado su voluntad de reunirse de manera universal, prevista en la Ley.

Se resuelve por unanimidad designar como Presidenta Ad-Hoc de ésta Junta a la al Señor ANDRES GOMEZ REYES. Actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, Sra. SILVIA DOLORES REYES URIBE.

## **2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente por el Ejercicio 2012.-**

La Sra. SILVIA DOLORES REYES URIBE en su condición de Gerente General de la Compañía Silvioresu S.A., da a conocer a la Junta de accionistas el Informe de Gerente, el mismo que al no tener observación alguna, es aprobado por unanimidad.

## **3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio 2012.-**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012.

## **4. Aprobación Estados Financieros en NIIFs del Ejercicio 2012.-**

Los Accionistas revisan los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del 2012, Una vez conocido el contenido de los mismos, la junta resuelve aprobar por unanimidad los mismos.

## **5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.-**

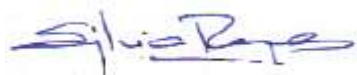
Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, de la cual la Secretaria da lectura a todos los participantes y una vez revisada por cada uno de ellos, **se la aprueba en su totalidad y por unanimidad**, para lo cual la suscriben en tres (3) ejemplares originales del mismo valor. Se levanta la sesión a las catorce horas de hoy lunes siete (7) del mes de julio del año dos mil catorce (2014)



**Andres Gómez Reyes**  
**Presidente, y Accionista**  
C.C. N° 171439837-5



**Silvia Ponce Reyes**  
**Accionista**  
C.I. N° 171221759-3



**Silvia Dolores Reyes Uribe**  
**Secretaria AD-HOC**  
C.I. N° 170723307-6

---